



Don Felix Miguel y Martin Secretario
del Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la Sesión
Municipal que el día de hoy no ha podido
celebrarse por no haberse reunido el suficiente
Número de Señores Concejales para tomar
acuerdo por no haber concurrido más que
los Señores Don J. Serafin Heras, Don
Jose Maria Montero, Don Victor Pascual
Don Enrique Albalade y Don J. Arriaga. Sa-
bio Martin.

Y para que conste, expido la pre-
sente, con el visto bueno del Señor Alcalde
accidental en Teruel a trece de Septiembre
de mil novecientos veinticinco.

N.º 11:



El Alcalde accidental Felix Miguel
J. J. Hernandez

Sesión extraordinaria por 2ª con
Señores presentes vocales de 5 de Septiembre 1925
Presidente
Alcalde accidental

Don Heras
Venientes
Montero
Pascual
Pascual

En la ciudad de Teruel a
cinco de Septiembre de mil novecientos
veinticinco bajo la presidencia del Señor
1º Conde de Alcalde Don J. Serafin Her-
as, y con la asistencia de los Señores Con-
cejales Don Jose Maria Montero, Don Juan

Regidores José Terles Don Daniel Cortez Don Juan
Cortez Don Luis Cortez Don Ambrosio
García García Don Juan Martín Escal Don
García Tito Catalán Don Santiago Maiz Martín
Martín Escal Don Enrique Albalade y Don J. Ossorio
Catalán Sabino Martín nombrados por el Señor Go
bernador Civil como de elección popular en
virtud de la facultad que se concedió el
Real Decreto de 18 de Mayo de 1924.

Posicionados los dos señores nombrados
se abrió la sesión procediéndose según lo
miente a la elección de Alcalde conforme
a lo preceptuado en el artículo 126 del Estatuto
siguiente en votación secreta.

Hecho el Alcalde. Certificada esto, dió el resultado siguiente.
A. Enrique Albalade Don Enrique Albalade nueve votos. 9
H. Don Pablo Utrillas uno " 1
Don José María Montero uno 1

En blanco uno 1
Total 12

igual al número de los señores votantes.
Con el número mayoría absoluta en su
precepto el artículo 129 se repitió la vota
ción de la que resultó.

Don Enrique Albalade nueve votos 9
Don José María Montero uno voto 1
En blanco dos votos 2
Total 12

igual al número de votantes.
En su virtud el Señor Presidente de
sesión proclamó Alcalde a Don Enrique
Albalade poniéndole a su disposición el
brazo del báculo insignia del cargo y
haciéndole jurar a la Presidencia.

Posicionado de la Alcaldía el Señor
Albalade en cumplimiento dió de un
grato deber de cortesia y agradecimiento
fueron más grato por las librerías y comisiones





para el Señor Comandante al ocupar este sitio
tal como que no merezco cumplirme Tertimo
para mi gratitud a mis caritativos compa-
ñeros y a las veces exponer lo que ha de ser mi nor-
ma de conducta con el Estado al pueblo de
Teruel y a mis compañeros respecto al prime-
ro el cumplimiento de sus preceptos y de los de
este el Gobierno de los intereses del pueblo y respec-
to a mis compañeros el respeto la consideración
que merecen la afictura conducta
con mi observancia y la honorabilidad de todos
ellos.

Hecevitado de toda mi actividad
para atender al despacho de mis asuntos
y fatigado por no carecer ya de la energía
juvenile heia formado el propósito de asol-
lar al Consejo que ha pasado a mi alga rela-
cionado directamente con el afecto que siento
hacia Teruel que me ha obligado a aceptar
el spinoso cargo contando con vuestra dis-
tribuida y eficaz cooperación.

He traigo programa y he
de procurar estudiar cuanto problema a
Teruel afecta y aspirar a que no se sir-
vir en modo alguno intereses partidistas.

División de A. Com-

tantino Garza

Seguramente en cumplimiento
se dio cuenta de la división presentada
por Don Constantino Garza por lo que se
dada a la incompatibilidad que existe
por desempeñar una función del orden ju-
dicial atribuida a la escama que tiene
por padecer una enfermedad que le im-
posibilita para ejercer la función Con-
ejile y aida por unanimidad se acordó
suspenderla.

Designar Consejo

Designado con estas fechas el vicario
a D. Vicente Hernández de esta Ciudad Don Vicente Hernández

para sustituirlo y hallandose en el Salón
que dióitade por el Señor Alcalde dándole
posesion del cargo de Concejal haciéndole
ocupar el asiento que le corresponde.

División de Autoridad

García y Gómez
estoy!

Iguualmente fueron aceptas
las divisiones presentadas por Don Am-
brósio García y Gómez Concejal Corporativo en
representación del Circolo de Obispos Católi-
cos que no tiene capacidad para representar
lo por no pertenecer a la Sociedad la de
Don Fermín Puente, Concejal electo que se
excusa por ser mayor de sesenta y cinco años
y la de Don Santiago Barba y Martín fun-
dada en motivo de salud.

Y el del de Don
Daniel Portor

Oda a cuenta de la división presen-
tada por Don Daniel Portor Concej. en escrito
muel cual manifiesta que habiendo sido
nombreado Concejal Corporativo de la Cá-
mara de Comercio por el Señor Gobernador
Civil y como quier que no pertenece a la
Junta Permanente de la citada Cámara
aunque le sea admitida la división.

Terminada la lectura del
expresado escrito y pedida la palabra por
el Señor Portor manifiesta que la división
presentada no era espontánea y en su vir-
tud la retiraba por entender que él era
miembro de la Cámara de Comercio.

Hecho notar a dicho Señor
Portor que la Presidencia que en el escrito
afirma que no pertenece a la Junta Per-
manente de la Cámara lo cual está en
contradicción con la afirmación que
acaba de hacer, replicó el Señor Portor
que sostiene cuanto acaba de exponer por
que recibió el nombramiento como individuo
de la Cámara y cree que como convecino
de la ciudad de dicha entidad y por



Tanto retraba la. División presentada.

Punto no obstante esta manifestación y
a División si se admita el escrito presentado
en votación Municipal se acordó por unanimi-
dad dejar sin efecto el escrito de división.

Demás de el objeto de la
convocatoria se terminó la Sesión de que cer-
tifica.

Pr. J. Ferrando
Enrique Malate
José M. Montero

Luis Yarrarain *Pito Catalán*
Alberado *Daniel Parra*
Francisco García *León*

Felipe Miguel Serio

Sesión extraordinaria de 19 de
Septiembre de 1925

Dños presentes
Presidente a diez y nueve de Septiembre de mil nove-
tes y veinticinco previa convocatoria
beniente al efecto hecha en forma legal, siendo la
Gimeno
Sola
Ortega
Pescador
En la ciudad de Teruel
donde se halla la Presidencia del
Sr. Alcalde, Don Enrique Malate So-
rribas y con la asistencia de los Sres. Don
José Berasio, Don José Parra